REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 38 De Martes, 31 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	**Clase**	**Demandante**	**Demandado**	**Fecha Auto**	**Auto / Anotación**
50001333300620180043100	Controversias Contractuales	Nacion - Ministerio Del Interior	Municipio De Puerto Carreo Vichada	30/08/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Rechaza Recurso Por Improcedente Y Deja Sin Valor Ni Efecto Auto
50001333300620180033900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Ana Monica Torres Mejia	Nacion-Ministerio De Defensa Nacional-Direccion Ejecutiva De La Justicia Penal Militar, Ministerio De Defensa Nacional Ejercito Nacional Villavicencio	30/08/2021	Auto Corre Traslado - A Las Partes Por El Término De 10 Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión
50001333300620180036400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Henry Alberto Unda Ramirez	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda.

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e4acc9a0-58a3-4a45-94c2-e758c1ffe8cb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 38 De Martes, 31 De Agosto De 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001333300620170014500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Augusto Valenzuela Romero	La Nacion - Rama Judicial..-.-	30/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese Este Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda
50001333300620180036000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Isay Aya Cardenas	Nacion-Fiscalia General De La Nacion	30/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, Una Vez En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda
50001333300620180038800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Maria Del Pilar Izquierdo Medina	Fiscalia General De La Nacion.	30/08/2021	Auto Ordena - Que Por Secretaría, En Firme Este Proveído, Ingrese El Proceso Al Despacho Para Proferir El Fallo Que En Derecho Corresponda

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e4acc9a0-58a3-4a45-94c2-e758c1ffe8cb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 38 De Martes, 31 De Agosto De 2021

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e4acc9a0-58a3-4a45-94c2-e758c1ffe8cb

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 006 Villavicencio

Estado No. 38 De Martes, 31 De Agosto De 2021

Número de Registros: 6

En la fecha martes, 31 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOYCE MELINDA SANCHEZ MOYANO

Secretaría

Código de Verificación

e4acc9a0-58a3-4a45-94c2-e758c1ffe8cb